



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral



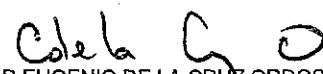
Estado No. 6 De Miércoles, 18 De Enero De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020140043300	Controversias Contractuales	Ips Promosalud Y Cia Ltda	Municipio San Jose De Ure	17/01/2017	Auto Ordena - Ordena A La Parte Pasiva Allegar Dictamen Pericial Dentro De Los 15 Dias Siguientes	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020150007100	Nulidad	Willian Quintero Villarreal	Departamento De Cordoba- Gobernacion	17/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020150007100	Nulidad	Willian Quintero Villarreal	Departamento De Cordoba- Gobernacion	17/01/2017	Auto Concede Termino - Corre Traslado De La Solicitud De Suspension Provisional Por 5 Dias	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160006900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gustavo Alfredo Gonzalez Escobar	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	17/01/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

43988775-c306-464f-8adc-252c320d02dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 6 De Miércoles, 18 De Enero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160052000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Claret Velasco Villalba	Ministerio De Defensa Nacional - Policia Nacional - Direccion De Sanidad	17/01/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declara Falta De Competencia En Razon A La Cuantia Y Remite A Oficina Judicial Para Su Reparto Ante Los Juzgados Administrativos De Monteria	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160042400	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Daniel Alfredo Solar Romero Y Otros	Ministerio De Defensa Nacional, Ejercito Nacional De Colombia, Policia Nacional Y Otros, Unidad Para La Reparacion Integral De Victimas Uariv	17/01/2017	Auto Concede - Concede Recurso De Apelacion Interpuesto Por El Actor Contra El Auto De Rechazo	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cesar Eugenio de la Cruz Ordosgoitia

Secretaría

Código de Verificación

43988775-c306-464f-8adc-252c320d02dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral



Estado No. 6 De Miércoles, 18 De Enero De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160039200	Reparacion Directa	Samuel Pestana Almario	La Nacion Ministerio De Hacienda Y Credito Publico, Duperintendencia De Economia Solidaria	17/01/2017	Auto Decide - Declara Falta De Competencia Y Remite A La Oficina Judicial	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160021901	Tutela	Alexandra Paola Diaz Castillo	Direccion De Sanidad Policia Nacional Monteria	17/01/2017	Auto Ordena - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional En Providencia Del 8 De Noviembre De 2016 Que Excluyo De Revision	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

43988775-c306-464f-8adc-252c320d02dd